



**PSOE**

# PREGUNTAS

Registro de Entrada  
(Sello)

## Destinatario

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA  
HISTÓRICA VILLA DE LOS  
REALEJOS.

El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, formula para su contestación en el próximo pleno las siguientes,

## PREGUNTAS

En abril de 2017 comienza la "CAMPAÑA DE INSPECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE VIVIENDAS EN MAL ESTADO Y APARENTE ABANDONO"

En esta primera campaña de identificación y comunicación de viviendas antiguas en mal estado, la Gerencia Municipal de Urbanismo insta a los propietarios de los inmuebles a acometer acciones de salubridad, mantenimiento y reformado.

La iniciativa registró, según publicaba el Grupo de Gobierno, una treintena de edificaciones, cursando el respectivo informe técnico a las personas y entidades propietarias de las mismas.

**PRIMERA.** ¿Cuántas viviendas se han identificado desde entonces?

**SEGUNDA.** ¿Cuántos informes técnicos se han cursado?

**TERCERA.** ¿Cuántos propietarios han comenzado los trámites oportunos para la rehabilitación de sus viviendas?

**CUARTA.** ¿Qué medidas tomará el Grupo de Gobierno con los propietarios que hagan caso omiso a los informes de la Gerencia?

En la Villa de Los Realejos, a 25 de enero de 2018

*El Concejal/Portavoz del Grupo Municipal Socialista PSOE*

Miguel Agustín García Rodríguez



**PSOE**